

OFICIO SGG. STC. No. 0236-A-2022

Santo Tomás de Castilla, 29 de Julio de 2022

Señorita

Olga Eunice Bengochea Centino

Encargada de la Unidad de Información Pública y Planta Telefónica
Zona Libre de Industria y Comercio
"Santo Tomás de Castilla"
ZOLIC

Estimada Srita. Bengochea,

Atentamente me dirijo a usted, para dar respuesta al Oficio UIP-ZOLIC-STC-
No. 068-2022, de fecha 12 de Julio del presente año.

Por lo anterior me permito informarle lo siguiente:

- ✓ Referente al numeral 10 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le indico que para ZOLIC no aplica ya que no se lleva a cabo ningún proceso de cotización ni licitación para la adquisición de bienes ya que no se cuenta con programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural o ningún otro;

Agradeciendo la atención brindada al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Gerson Raul Bailey Popol
Subgerente General

GRBP/alpc
CC. archivo

ZOLICGUATEL.COM

